



ACTA 837

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA. Efectuada el domingo dos de marzo del dos mil veinticinco convocada a las dieciocho horas dando inicio a las dieciocho horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, María Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Christian Sandoval Mendoza Fiscalía y Axell Jose Paz Soza.

CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. La Presidente, María Ortega Zamora, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos.** Comprobación de quórum. Se aprueba el quorum. **Artículo tres.** Agenda ochocientos treinta y siete.

CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Listado de actualización de datos de asociación de estudiantes nombramientos de Junta Directiva y Puestos Específicos. La Presidente, María Ortega Zamora, propone al acuerdo, se aprueba la agenda con inclusión del Artículo dos de Fiscalía.



Se aprueba con nueve votos a favor. **ACUERDO EN FIRME.** La Presidente, María Ortega Zamora, pregunta con respecto al artículo uno al Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, si todas las asociaciones enviaron el documento en tiempo y forma, a lo que Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, menciona que algunos mandaron el documento en un archivo que no se podía abrir, por lo que lo tuvo que solicitar de nuevo, proyecta pantalla con el drive. La Secretaria de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo, menciona que las asociaciones de Criminología y Sarapiquí le enviaron los documentos fuera del tiempo establecido, le enviaron el correo solo a ella pero ella lo reenvió a la federación para que analicen el caso y tomen las decisiones correspondientes. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, menciona que fueron tres las asociaciones que enviaron los documentos tardíos, fueron: Puriscal, Sarapiquí y Criminología. Se acuerda incluir en el listado las asociaciones que no enviaron la información en tiempo y forma por vía de excepción. Se aprueba con nueve votos a favor.

ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Fiscalía. Inciso uno. Agenda de la Asamblea General Extraordinaria. El Fiscal, Axell Paz Soza, menciona que el punto es para realizar la agenda para la Asamblea General Extraordinaria. Se realizan la agenda respectiva a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del veintinueve y treinta de marzo del dos mil veinticinco. Se aprueba la agenda para la Asamblea general del veintinueve y treinta de marzo de dos mil veinticinco. Se aprueba con nueve votos a favor. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación los siguientes tiempos de alimentación para las asambleas veintinueve y treinta de marzo de dos mil veinticinco: desayuno refrigerio a media mañana almuerzo refrigerio de la tarde. Se aprueba con nueve votos a favor. **ACUERDO EN FIRME. SE TOMA NOTA. Cierre de sesión.** Al ser las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, María Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Representación



Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Fiscalía, Axell Jose Paz Soza y Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Christian Sandoval Mendoza.

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Julián Andrés Fonseca Salazar
Secretaría de Actas